SECRETARIA MUNICIPAL

CALAMA

Teléfono 55 - 348080 Fax 55 - 369409

## <u>C E R T I F I C A D O</u>

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su Primera Sesión Extraordinaria del mes de Abril, citada a las 15:00 horas, del 11 de Abril de 2011, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 050/2011/ Con los votos a favor de acoger la solicitud de los Sres. Concejales Ignacio Urdangarin Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez y los votos en contra de los Sres. Concejales Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani, Hernán Velásquez Núñez e incluido el voto en contra del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: Rechazar la solicitud de cambio de domicilio de la Patente de Alcohol, Rol No. 400769, del Giro "Restaurante Diurno y Nocturno de Alcohol", de propiedad del Contribuyente Sr. CESAR VERGARA VERGARA, **n** para funcionar en el nuevo domicilio ubicado en Calle Latorre No. 2120, Sector Centro de la Ciudad.

La Resolución del Concejo Municipal, se fundamenta teniendo presente que dicho sector presenta gran riesgo socio organizacional y la gran cantidad de patentes de alcohol existentes en el sector lo que insta a un consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 65, letra ñ de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani y Hernán Velásquez Núñez.

Inasistente en la presente Sesión, el Concejal Sr. Javier Rowe Fernánde

SECRETARIO **MUNICIPAL** 

Calama, 11 de Abril de 2011.

ARIN GIOVANETTI SECRATARIO MUNICIPAL

OMG/lml.

<u>Distribución</u>: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control. Gabinete, Sudet, D.O.C., Finanzas, Transparencia, Interesados, Archivo de

Concejo.